

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Abril 21 del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EVOLUTION MAGAZZINE S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de comisario principal, cumplo en informar que respecto a los Estados Financieros por el periodo comprendido del 1ero de Noviembre al 31 de Diciembre del 2013, la empresa ha dado inicio sus actividades comerciales sin resultados económicos.

No existen comentarios que realizar ya que los libros y balances están sujetos a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales demuestran en forma razonable la situación económica por el periodo señalado.

Así mismo debo informar que en cuanto a las operaciones en la empresa se encuentra cumpliendo las disposiciones y Resoluciones del Servicio de Renta Interna.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.



ING. Miriam Morán Murillo

C.I. 0915343297

COMISARIO PRINCIPAL